

ANEXO ACTA DE 2026
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
PROCESO DE LICITACIÓN No. 072-00-A-COFAC-DIFRA-2026

OBJETO: “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, LA OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE IV DEL CENTRO DE INSTRUCCION EN CAIDA LIBRE E INVESTIGACION AERONAUTICA DE LA FAC EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO AEROESPACIAL EN TOCANCIPA – CUNDINAMARCA, INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS”.

REGISTRO DE ASISTENTES A LA AUDIENCIA PUBLICA PARA DEFINIR PROCESO DE LICITACIÓN No. 072-00-A-COFAC-DIFRA-2026, de acuerdo con el cronograma establecido en SECOP II se llevará a cabo el día **26/05/2026 a las 08:00 horas**, por videoconferencia de manera virtual por MICROSOFT TEAMS, quien esté interesado en asistir deberá diligenciar la siguiente planilla **y enviarla por mensaje SECOP II a más tardar el 25/05/2026 a las 15:00 horas**.

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

PROPONENTES

NUMERO OFERTA EN SECOP	RAZÓN SOCIAL EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO EN LA EMPRESA	C.C.	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	FIRMA
37	AL CONSTRUCCIONES S.A.S	YULIBETH PAOLA GARCIA PEREZ	ING. DE LICITACIONES	1.234.892.822	3046029708	YULIBETH.GARCIA@ALCONSTRUCCIONES.CO	

***(INDICAR SI LA PARTICIPACIÓN ES A NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE PERSONA JURÍDICA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES APODERADO FAVOR ANEXAR EL PODER DEBIDAMENTE SUSCRITO EL CUAL DEBERÁ SER ABOGADO -DECRETO 196 DE 1971, ART.35). –**

- **ASISTENTE COMO APODERADO**

“ARTÍCULO 35. Salvo los casos expresamente determinados en la ley no se requiere ser abogado para actuar ante las autoridades administrativas; pero si se constituye mandatario, éste deberá ser abogado inscrito.”

En ese sentido, el proponente que decida otorgar poder para representar al oferente, deberá otorgarlo a un abogado inscrito de acuerdo a la Ley. En caso que no se otorgue a un abogado debidamente registrado, la persona que asista a la audiencia participará como asistente del oferente.

PODER ESPECIAL - AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

Yo, **GUSTAVO ADOLFO ARIAS BOTERO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.543.434 de Armenia, actuando en calidad de representante legal de **AL CONSTRUCCIONES S.A.S**, identificada con NIT No. 900.251.720-6, por medio del presente escrito confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a **YULIBETH PAOLA GARCIA PEREZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.234.892.822 de Soledad, para que en mi nombre y representación asista a la **audiencia de adjudicación** dentro del proceso de selección No. 072-00-A-COFAC-DIFRA-2026 cuyo objeto es OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE IV DEL CENTRO DE INSTRUCCION EN CAIDA LIBRE E INVESTIGACION AERONAUTICA DE LA FAC EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO AEROESPACIAL EN TOCANCIPA - CUNDINAMARCA, adelantado por el COMANDO FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.

Mi apoderado queda expresamente facultado para:

1. Asistir a la audiencia de adjudicación.
2. Intervenir en la misma, presentar observaciones y manifestaciones.
3. Recibir notificaciones e información relacionada con la audiencia.
4. Manifestar aceptación o dejar constancia de las decisiones adoptadas.
5. Firmar las actas correspondientes a la audiencia, si a ello hubiere lugar.

Este poder se otorga únicamente para los fines aquí señalados y tendrá vigencia durante el desarrollo de la audiencia de adjudicación del proceso referido.

En constancia se firma en Bogotá, a los 14 días del mes de Mayo de 2026.



GUSTAVO ADOLFO ARIAS BOTERO
C.C. No. 7.543.434 de Armenia
Representante Legal
AL CONSTRUCCIONES S.A.S

Acepto,



YULIBETH PAOLA GARCIA PEREZ
C.C. No. 1.234.892.822 de Soledad